



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  
LEGISLATURA 66  
OFICIALIA DE PARTES



**RECIBIDO**  
27 FEB 2025

HORA 13:21 hrs  
ANEXO  
RECIBE Carby Castillo

## HONORABLE ASAMBLEA

Las y los **INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS GESTIONE RECURSOS ANTE LA FEDERACION E IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, PAVIMENTACION Y BACHEO PARA LAS CARRETERAS Y VIALIDADES DEL ESTADO**, al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Al día de hoy el país enfrenta un importante reto que los gobiernos federales y estatales deben atender de manera inmediata: la inversión en infraestructura y mantenimiento de la red de vial carretera y primaria.

El pasado lunes 10 de febrero de 2025, el Presidente de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados informó que en el sexenio anterior del 1 de diciembre de 2018 al 1 de octubre de 2024 el porcentaje de las carreteras del país que se encontraban en buen estado disminuyó de 47 a 26 por ciento, es decir que en desde que Morena gobierna el país, 55.3 por ciento de carreteras que se encontraban en buen estado fueron descuidadas y no les dieron mantenimiento.



Los caminos del México están descuidados y necesitan de inversión para su mantenimiento.

De acuerdo a cifras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el mantenimiento de un kilómetro de carretera cuesta alrededor de 35 mil pesos, mientras que mejorarlo para que este pase de regular a bueno puede significar un gasto de hasta un millón de pesos.

El costo aumenta si ese mismo kilómetro debe ser mejorado para que pase de mal a buen estado, ya que se necesita de una inversión de entre 4 y 8 millones de pesos.

Dejar de invertir en el mantenimiento de las carreteras ha sido una de las muchas malas decisiones de la administración federal de MORENA, ya que sale mas barato dar mantenimiento a una vía, que dejar de invertirle hasta que su estado es deplorable; que ya una vez deteriorada, mejorarla para dejarla en buen estado es carísimo.

Se estima que el estado de la red carretera de nuestro país es de regular a malo por lo que se necesitan de manera inmediata recursos para mantenimiento y mejoramiento de por lo menos 30 mil millones de pesos anuales para lograr un estado adecuado.<sup>1</sup>

En este sexenio que comienza se necesitan invertir recursos por 180 mil millones de pesos para atender el mal estado de la red nacional. Sin embargo, el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 contempla solo 10 mil millones de pesos para la reconstrucción y conservación de carreteras

De igual forma se necesitan de manera urgente mecanismos de financiamiento público-privado, para atraer recursos y generar infraestructura, urge una planeación estratégica, gestionar proyectos, gestionar recursos. Se requiere trabajo.

---

<sup>1</sup> De acuerdo a datos de la Comisión de Infraestructura



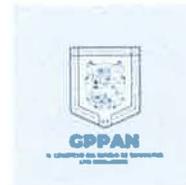
Para el estado de Tamaulipas en el anexo 5.A. denominado Proyectos de Asociación Público-Privada del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 no se incluye ningún proyecto nuevo solo el que ha existido desde 2018 con una inversión plurianual de conservación de la red federal de carreteras (APP Tampico-Ciudad Victoria) para el periodo 2018-2028.

Entre las principales causas del deterioro vial se encuentran los baches que son causados por la degradación del asfalto que comienza con pequeñas fisuras que con el tráfico y las condiciones del clima se agrandan de manera considerable hasta formar grandes depresiones.

Otro aspecto importante es el tránsito de vehículos pesados que con los cambios de temperatura y las lluvias acelera el desgaste.

Si a lo anterior le sumamos la falta de mantenimiento preventivo, el uso de materiales deficientes y la sobrecarga de las vialidades por camiones pesados, el problema se agudiza y se convierte en una demanda urgente.

Adicionalmente la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana ENSU Principales Resultados Cuarto trimestre 2024 enero 2025, Reveló que los baches son el principal problema de las ciudades mexicanas, ya que se consideran uno de los principales temas en la lista de preocupaciones de los ciudadanos. Estos afectan a conductores y peatones, quienes enfrentan accidentes y daños a sus vehículos y corren el riesgo de tropiezos, accidentes y lesiones por las calles en mal estado.



## Problemáticas en la ciudad

98.4% de la población de 18 años y más identificó durante diciembre de 2024 algún tipo *de problema en su ciudad*, siendo *baches en calles y avenidas* el de mayor frecuencia a nivel nacional con 84.5%, seguido de *fallas y fugas en el suministro de agua potable* con 63 por ciento.

Población de 18 años y más que identifica diversas problemáticas en su ciudad (porcentaje)



<sup>1</sup> En estos casos sí existió un cambio estadísticamente significativo con respecto del ejercicio anterior

En octubre de 2024 se anunció por la federación el programa Bachetón. Que solo promovió una inversión de 4 mil millones de pesos para reparar y mantener 44,574 kilómetros de carreteras federales.

Si a esto le sumamos los 10 mil millones del PEF 2025 tenemos en año y medio solo 14 mil millones de inversión, hasta finales de 2025. Cuando la realidad es que se requieren más de 180 mil millones, es decir que faltan al menos 166 mil millones pesos que el gobierno federal debe considerar de manera urgente para este rubro.

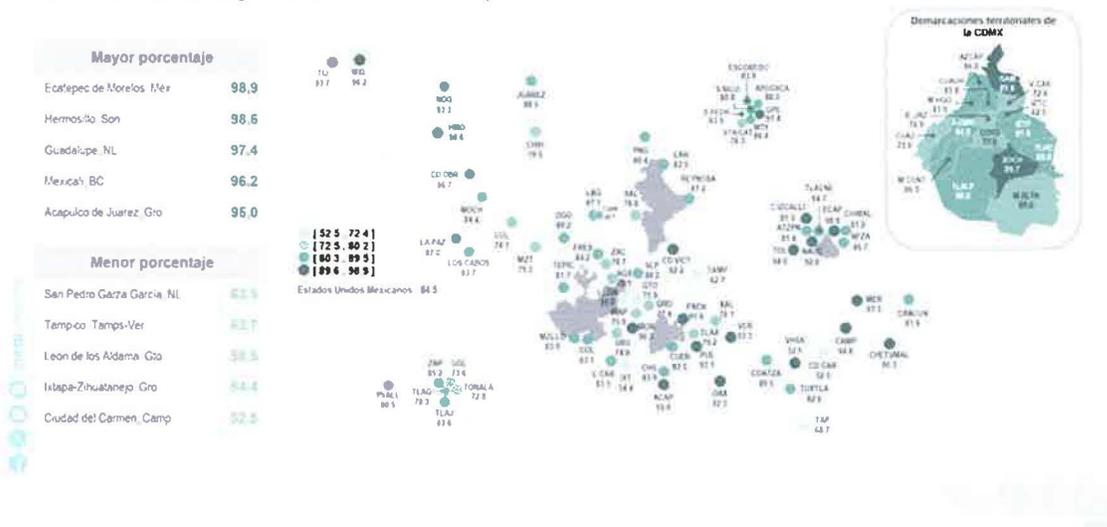
Además de las carreteras, las vías primarias y calles también necesitan de mantenimiento e inversión y nuestro estado Tamaulipas debe priorizar esta inversión que se traduce en seguridad y atención para los ciudadanos.



Los ciudadanos mayores de edad identificaron como principales problemas de sus ciudades los baches de calles y avenidas. En Tamaulipas, los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Ciudad Victoria y Tampico la problemática refleja ellos porcentajes que van de un 62 hasta un 92 por ciento de ciudadanos que identificaron este problema.

## Problemáticas en la ciudad - Baches en calles y avenidas

Porcentaje de la población de 18 años y más que durante diciembre de 2024 identificó *baches en calles y avenidas* como una problemática en su ciudad.



Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** - La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a gestionar de manera urgente recursos ante la federación para inversión y mantenimiento de la red carretera en Tamaulipas. Que presente y gestione proyectos de conservación para la red carretera del Estado.

**SEGUNDO.** - La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a gestionar recursos para proyectos de inversión publico privados destinados a la



conservación de la red vial del estado. A promover programas de bacheo en los principales municipios y ciudades del estado, a gestionar recursos específicos para ellos y para este fin.

**ATENTAMENTE**  
**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

  
**DIP. GERARDO PEÑA FLORES**  
**COORDINADOR**

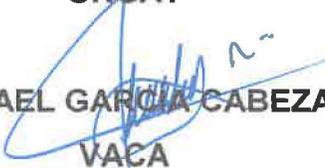
  
**DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR**  
**CANO**

  
**DIP. VICENTE JAVIER VERÁSTEGUI**  
**OSTOS**

  
**DIP. MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ**  
**FLORES**

  
**DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBAN**  
**ONGAY**

**DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ**  
**ANDRADE**

  
**DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE**  
**VACA**

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 25 de febrero de 2025.